



Sutatausa, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:

PROCESO: DIVISORIO No 2020-00023

DEMANDANTE: ANDRES CAMILO y ANDRES RICARDO GONZALEZ GARZON.

DEMANDADO: CRISTINA MOYA PARDO, MARTHA ISABEL LOPEZ RODRIGUEZ y NANCY ESTHER LOPEZ RODRIGUEZ.

Visto el informe secretarial que antecede, procédase a la notificación personal de las demandadas CRISTINA MOYA PARDO, MARTHA ISABEL LOPEZ RODRIGUEZ y NANCY ESTHER LOPEZ RODRIGUEZ de las providencias del 16 de julio de 2020 y el 23 de noviembre de 2021 en la forma como lo establecen los artículos 291 y siguientes del C.G.P. por lo anterior, córrase traslado de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LILIANA DE PILAR NOVA PEÑA
Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUTATAUSA.

Notificación por Estado

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO 008

fijado hoy 18 de marzo de 2022, a la hora de las 8:00 A.M.

MARIA CRISTINA CUBILLOS MARTÍNEZ
Secretaria